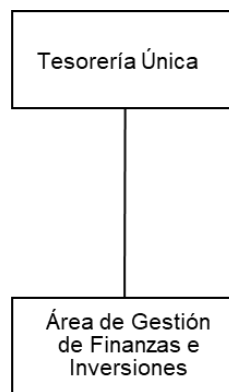




Organigrama Específico



Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	244





Órgano Administrativo: Área de Gestión de Finanzas e Inversiones

Propósito: Obtener mayores productos financieros, a través de la colocación de los recursos públicos en instrumentos de inversión ofrecidas por las instituciones bancarias.

Funciones:

- Evaluar las estrategias de inversión diaria con base a las tasas de interés ofertadas por las instituciones bancarias, para la captación de los productos financieros de los recursos públicos.
- Efectuar los traspasos financieros de acuerdo al flujo de efectivo de las cuentas del erario estatal, así como dar solvencia a las mismas.
- Elaborar la proyección de los productos financieros del siguiente ejercicio fiscal, para su integración al Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos del Estado.
- Controlar y resguardar las chequeras de las cuentas bancarias de los recursos públicos.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Octubre 2024	Octubre 2025	245

